

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO : 0500123330002016-02241-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTITURA
DEMANDANTE : ÁLVARO ABAD HINCAPIÉ
DEMANDADO : ANÍBAL ANTONIO SÁNCHEZ QUIÑONEZ Y OTROS-
CONCEJALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO
(ANTIOQUIA)
MAGISTRADO : JOHN JAIRO ALZATE LÓPEZ

Que mediante auto notificado por estados del 17 de noviembre de 2016, se ordenó comunicar por Secretaría que el día **VIERNES DOS -2- DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS -2016-**, a las **NUEVE DE LA MAÑANA -9:00 A.M.-** se llevará a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investitura de la referencia. Esta audiencia se realizará en las Salas de Audiencias del piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín).

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veintidós -22- de noviembre de dos mil dieciséis -2016- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/132>


LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO
Secretario General